RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2019 135321
ÓRGANO GESTOR: 8325 - SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MIXTA PARA EL SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE DIFERENTES EQUIPOS HIDROGRÁFICOS PARA LA PROSPECCIÓN DE FONDOS MARINOS, ASÍ COMO LA FORMACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LOS MISMOS, INCLUIDOS EN LOS TRABAJOS A DESARROLLAR DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO DE LOS ARRECIFES ARTIFICIALES INSTALADOS EN EL LITORAL ANDALUZ 2019-2023"
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Con fecha 18 de julio de 2019 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud del Decreto 282/2019, de 12 de febrero, de nombramiento como Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, y de las facultades que me confiere el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO: Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Código:64oxu622RHU60I4+bOtFLYm/3F/TWZ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	RAUL JIMENEZ JIMENEZ	FECHA	07/08/2019
ID. FIRMA	64oxu622RHU60I4+bOtFLYm/3F/TWZ	PÁGINA	1/2

Presidencia:

- Dª Rosa María Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o persona que la sustituya.

Vocalías:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que lo sustituya.

- D. Juan Luque Alfonso, Representante de la Intervención Delegada, o persona que lo sustituya.

- Carlos González Iborra, Jefe del Departamento de Inspección Pesquera, o persona que la sustituya.

- Dª. M.ª José Sánchez Romero, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- D. Fernando Ruiz Merino, Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que lo sustituya.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

Raúl Jiménez Jiménez

Código:64oxu622RHU60I4+bOtFLYm/3F/TWZ. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RAUL JIMENEZ JIMENEZ	FECHA	07/08/2019
ID. FIRMA	64oxu622RHU60I4+bOtFLYm/3F/TWZ	PÁGINA	2/2